

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA
ACUACULTURA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de La Libertad, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las doce horas con treinta y cinco minutos, en las oficinas situada en el cantón La Libertad, en el barrio Abdón Calderón Av. Doce Mz. 13 entre calles 16 y 19, se reunieron los accionistas de la Compañía SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA ACUACULTURA S.A.

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor SOTELO BOWEN MARCO TULIO propietario de Dos mil quinientas acciones de un dólar cada una y VELEZ SANTACRUZ FERNANDO XAVIER, propietario de Dos mil quinientas acciones de un dolar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Sotelo Bowen Marco Tulio y, el Gerente General, el señor Vélez Santacruz Fernando Xavier, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2012 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


MARCO TULIO SOTELO BOWEN
PRESIDENTE


FERNANDO XAVIER VELEZ SANTACRUZ
SECRETARIO AD-HOC